

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
		Fecha: 11/02/2022
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Código: GDC-F-01

ACTA No. 02

DATOS GENERALES

FECHA:	Ciudad, Bogotá 9 de febrero de 2023
HORA:	De 3:00 a 3:27 PM
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	William Zambrano, Grupo Evaluación de proyectos MVCT José Manuel Vásquez, Profesional Esp. Grupo Evaluación de proyectos MVCT
INVITADOS:	--KAROL YULIANA CIFUENTES Directora de Servicios Públicos y Vivienda --WILSON CHANDILLO Ingeniero Ambiental de la Secretaria de Servicios Públicos --RICARDO ACOSTA Ingeniero PDA-Cauca

ORDEN DEL DIA:

Seguimiento a las principales observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar correspondiente al proyecto “OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ALCANTAILLADO CABECERA MUNICIPAL DE MORALES CAUCA”.

DESARROLLO:

Se inicia la reunión por parte del ingeniero José Vásquez, agradeciendo a cada uno de los presentes por su asistencia en la reunión y se procede con la presentación de cada uno de los asistentes. (ver anexo). El ingeniero José Vásquez, procede a dar la palabra al ingeniero del ministerio encargado de la etapa de evaluación documental preliminar William Zambrano.

El ingeniero William, informo en la reunión, que la primera mesa de trabajo se llevó a cabo el 15/12/2022 en donde se socializaron las observaciones en los componentes (legales, técnicos, financieros y ambientales) y el municipio o el formulador del proyecto, se comprometió a entregar las observaciones para el 26/12/2022. El día 27/12/2022 la entidad allega parte de la documentación. Así mismo el ingeniero William, informa a la entidad que la documentación cargada, se encuentra incompleta y por tal motivo no se puede continuar con las siguientes fases de evaluación. En ese sentido el Ingeniero del MVCT procedió a presentar pantalla y exponer cada uno de los documentos que hacen falta.

El ingeniero William Zambrano, indico a los responsables que el proyecto, presenta falencias en siete documentos, correspondientes a los componentes (técnicos, financieros y ambientales). En ese sentido en la reunión se explicó de manera detallada cada documento faltante del proyecto y la forma de presentación ante el ministerio debe estar sujeta a lo exigido en la resolución 0330 de 2017 y 0661 de 2019.

William Zambrano, solicitó a la entidad formuladora, información sobre la interventoría del proyecto. Con lo anterior Ricardo Acosta, informo que para la consultoría de los estudios y diseños se contrató una interventoría externa, y que se procederá con la presentación del informe. El ingeniero José Vásquez aclaro que, en relación a la interventoría, se debe avalar cada componente del proyecto. Así mismo el ingeniero José Manuel añadió, que se deben presentar el informe de la interventoría vigente o actualizado al año de presentación correspondiente, y se debe presentar la firma del profesional que funge como interventor.

En cuanto a la documentación Ambiental correspondiente al Permiso de Vertimientos, Wilson Chandillo, informo que se encuentra en el proceso de verificación de la documentación y que posteriormente se estará presentando. Así mismo agrego que el PSMV está adelantado y que esto facilitara la entrega del permiso de vertimientos.

Adicionalmente William Zambrano, indicó que los documentos pendientes se deben enviar lo más pronto posible y según lo contemplado en la resolución 0661 de 2019 del MVCT. Por lo anterior, se pactó una fecha límite para el envío de los documentos la cual corresponde al 17 de febrero del 2023.

Se agradece a cada uno de los asistentes y se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

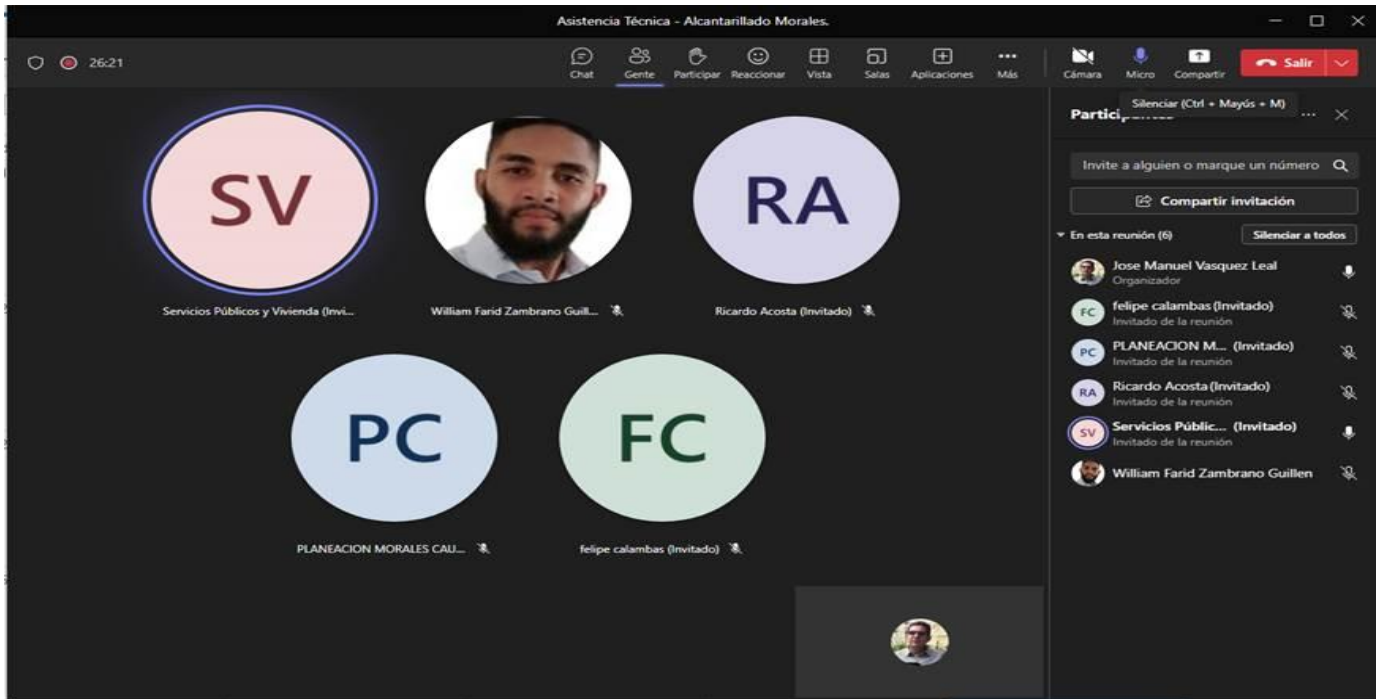
#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar las diapositivas con las observaciones documentales	William Zambrano, Grupo Evaluación de proyectos MVCT	9 de febrero de 2023
2	Enviar la documentación faltante del proyecto	-KAROL YULIANA CIFUENTES Directora de Servicios Públicos y Vivienda -WILSON CHANDILLO Ingeniero del Municipio de Morales Cauca -RICARDO ACOSTA Ingeniero PDA-Cuca	17 de febrero de 2023

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: William Farid Zambrano Guillen

Fecha: 9 de febrero de 2023

ANEXOS



Título o nombre de la presentación

LISTA DE DOCUMENTOS REQUERIDOS

1. Copia de la póliza de calidad de diseño vigente, de parte del Consultor responsable de los Diseños hacia la Entidad que presenta el proyecto y que ampare el diseño presentado por al menos un (1) año más posterior a la fecha de entrega al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
2. Capítulo o documento con las características socioculturales de la población y participación comunitaria (RAS 8.3).
3. Plano de localización de sondeos para cada uno de los puntos estudiados en formato de documento portátil (PDF) así como los archivos de diseño asistido por computadora tipo CAD. debe tener las siguientes firmas en original junto al respectivo número de matrícula profesional de quien firma: especialista que elaboró el estudio, verificación de la interventoría y aval de la supervisión de la Entidad Contratante responsable del diseño.
4. Informe de revisión y aprobación del proyecto por componente o especialidad por parte de la interventoría de los estudios y diseños que incluya las observaciones y recomendaciones realizadas para el cumplimiento normativo por especialidad, así como la certificación de conformidad con el diseño, dirigido a la entidad contratante, debe estar fechado minio a un mes previo a la entrega al MVCT y debe estar firmado en original por cada especialista de la interventoría que participo en la revisión como responsable de su especialidad junto a su matrícula profesional.
5. Se presenta un listado de los precios de mercado de los materiales e insumos de la región donde se desarrollará el proyecto, incluyendo el costo de los equipos y la mano de obra en hoja electrónica formulada que permitan la verificación.
6. Cuando el proyecto considere la construcción o ampliación de una PTAR: Copia de la resolución de la autoridad ambiental competente del permiso de vertimientos o la certificación en la cual se indique que dicho permiso será otorgado en la puesta en marcha de la PTAR. En caso de Conceptos Favorables: copia del documento de solicitud del permiso, debidamente radicado ante la autoridad ambiental correspondiente

19°C Nublado 9/02/2023 3:24 p. m.